PAZ DE MURCIA

PUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

ANO XXXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 al trimestre.

VIERNES 14 DE AGOSTO DE 1891. -- NUIL H.402

CENSOR ECLESIAS FICO, D. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA.

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS. - Sociedad general de anuncios, Madrid. -Roldós y C.*, Cebrián y C.*. y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS —A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F Jones y C.a, 31 bis, Faubourg Montmartre. - Y otros.

ALENTURAS tercianas, cuartanas, y diarias, por rebeldes que sean desaparecen con el uso de las pildoras febrífugas de Mo-Areno Lopez. Medicación fácil, de seguros efectos y la mas económica Precio de la caja con 60 píldoras, 14 realos. Idem de ta media caja con 30, 8 reales. Unico punto de venta, Farmacia de Mo-

reno López, plaza de Camacho, 26 Remitiendo su importe se mandan por el 50-1

correo. LA PAZ DE MURCIA.

La campaña administrativa.

Todos los años por este tiempo se habla de grandes propósitos de reformas y de proyectos de ley en

estudio para presentarlos á las Cortes cuando reanuden sus sesiones, y todos los veranos se pasan estériles sin que resulte verdad todo cuanto se anuncia y se promete.

Y sin embargo existen multitud de problemas pendientes de solucion, que pudieran glorificar á un ministerio si se abordasen con animo decidido de satisfacer muchas de las aspiraciones, significadas por la opinion y por respetables corporaciones.

Cor qué no se piensa en modifia car el proyecto de ley sobre crédito agricola archivado en el Congreso, poniéndolo en harmonía con las prácticas más acreditadas

del extramero? Hasta cuando permanecerá en suspenso el proyecto de ley de ferepearriles secundarios?

La reforma del Codigo de comercio sobre todo en lo concerniente a quiebras y suspensiones de pagos, es apremiante.

Es necesario así mismo resolver pronto la cuestion de cabotaje con Ulthaman y la reforma de los aranceles de Cuba y Puerto Rico con el criterio que ha presidido a la decretada para Filipinas.

Ya que no han sido atendidos los clamores de las Camaras de comercio en lo concerniente a la ley bancaria, ino pudieran ser estudiadas otras aspiraciones menos importantes y cuya satisfacción contribuiría al crecimiento de la actividad mercantil?

Han pedido entre otras cosas la absoluta libertad de practicaje en aguas de España, franquicia postal, ley de expropiación forzosa en favor de establecimientos industriapuesto de alcoholes en sentido de suprimir restricciones para la cir-

les les cuanto à cuestiones sociatejes las asociaciones de previsión, vear jurados mixtos de patronos o coreros, y organizar los retiros o sean jubilaciones para los obreros, como acaba de proponerlo el gobierno francés.

En materia de ferrocarriles, seaquimos como siempre á pesar de aquella famosa comisión que propuso soluciones no llevadas à la práctica todavía por más que lo de 1907 la R O. de 1.º de Febrero de 1887.

fac sigue el desacierto en las tarilas así como la interpretación de

leyes y reglamentos en la forma que más convienen á las empresas.

Todas estas cuestiones están ya muy estudiadas y debatidas, no siendo tarea muy difícil la de formular proyectos que les den definitiva solución.

Pero qué hemos de esperar de un Consejo de ministros que va de verano y que en caso de hacer algo, ya tiene anunciado que será en sentido restrictivo y reacciona-

Y al llegar aquí en la enumeración, no de todo, sino de algo que espera hace mucho tiempo soluciones, no ocurre que estamos escribiendo en valde, porque llegará el invierno y volverán á prevalecer las cuestiones políticas, quedando olvidadas las que más interesan al comercio, à la agricultura, á la industria, á todo lo que constituye la vida, el alma del

La Pallaresa y La Eposa»

Este apreciable colega dedica á la linea férrea del Noguera-Pallaresa dos sueltos y su primer fondo en sus últimos números; y si, según es de suponer, las opiniones que reflejan estos escritos son también las del gobierno, no es de creer que su lectura calme poco ni mucho la excitación de los ánimos en el país interesado en la construcción de aquella línea, pues revelan el propósito de aplazarla indefinidamente, y tendrán que aguardar dichos interesados Dios sabe hasta cuando.

En efecto: en el primero de dichos sueltos se expresa que á pesar de la ley autorizando la concesión de la linea y del convenio internacional en que esta se funda, "el Gobierno, pesando detenidamente las razones de la Junta nacional de defensa y otras informaciones técnicas, no muy tenidas en consideración entopos, se considerará en el deber de aplazar el anuncio de la subasta y estudiar de nuevo un asunto que entraña gran importancia, y cuyo planteamiento exije suma moderación y prudencia,.

Y en el segundo suelto afirma que no es tan grande como quiere suponerse la impaciencia de los leridanos, ni amenaza la ruina á aquella comarca, y que el gobierlo rodel tabaco y modificación de justas peticiones de los habitantes ni reglamentario respecto del im- de Lérida, haciendo cuando sea posible, sin desatender la défensa de la frontera, para favorecer los intereses de aquella comarca.

En cuanto al artículo, dice que Faltan leves para somentar y pro- de caracter publico cuando á ello se oponen intereses de localidad ó de partido; que los interesados en su construcción y la parte, de la prensa que apoya su actitud, con gran falta de patriotismo y sin conocer el informe de la junta de defensas lo desprecian en absoluto sin discutirlo: que el Sr. Cánovas y su gobierno, inspirándose en el bien del pais, ha de buscar el modo de armonizar los intereses de este con los de la provincia de Lérida! pero que si esto no pudiera lograrse se haría difícil la cuestión del ferrocarril; que los periódicos

de oposición, con tal de producir y sus parientes dentro del cuarto un conflicto al Gobierno; prescinde en absoluto de los intereses nacionoles y alientan las pasiones de los

leridanos. Termina con una excitación á la prensa militar, para que esté al lado de los que solo miran por la integridad del territorio, y especialmente á "El Ejército Español, que publicado un artículo relativo al asunto, en el cual, si bien miento, de la Provincia o del Estaofrece estudiar en otros el asunto bajo el prisma de los intereses eco-

nómicos, primero, y de los intereses de la defensa nacional después, bien claro dice ya que la ley y el convenio internacional deben cumplirse.

Ya lo sabe, pues, el país. El gobierno por medio de "La Epoca", declara que se propone estudiar de nuevo si conviene o no construir la línea del Noguera, convenida con Francia, y autorizada por una ley, porque entonces no se tuvieron en cuenta los informes, del ramo de Guerra, contrarios a la linea. Que escuchará las peticiones de los habitantes de Lérida, que supone ser los únicos interesados en la realización de la obra. Que estos y la prensa que los apoya anteponemos los intereses locales á los generales de la nación, y alentamos las pasiones. Y que si no es posible armonizar todos estos intereses, no habra camino como si los que abogamos por su construcción nos opusiéramos á que se hagan todas las obras que sea necesario para defender la frontera, y tas y que se haga otro sorteo. por tanto, la patria.

Esta es la formalidad con que trata el Gobierno tan importante

asunto.

Al Sr. Alcalde.

Arrostrando las iras de los parciales de S. S., que no ven con gusto se critiquen sus actos en mal sentido, como ya la experiencia nos lo ha demostrado, cojemos hoy la pluma dispuestos á cumplir con nuestro deber ante todo, sin atender como otros al modus vivendi que tan buenos resultados les dá, pero que está reñido con la misión de la prensa.

La constitución del Ayuntamiento ya probamos en su día que fué ilegal, porque ilegal fué todo lo que tivo mercantiles, libertad del cul- no está dispuesto a escuchar las determinó los concejales interinos que-se quiso continuaran en el Ayuntamiento para alcanzar ana mayoría que no se tenía. Pues bien, itegal es hoy el sorteo de los contribuyentes asociados que con el Ayuntamiento han de formar la ro, y que si se socorren a los tran-Junta municipal. Vamos á demos- seuntes por medio de bonos que trarlo.

> Pasemos por alto la forma de hacer el sorteo, que no es la mas conforme, á nuestro parecer, con la satisfacción que debe darse al público que lo presencia, para que quede cerciorado de la legalidad de él, pues todavía no se ha publicado el reglamento de la ley municipal y no hay una formula prescrita; pero detengamosnos en los resultados del sorteo.

> Están exceptuados de poder ser asociados los que no tengan capacidad para ser concejales, los que lo fueren á la sazón, sus asociados

grado, y los empleados y dependientes del Ayuntamiento. Así lo expresa el art. 65.

No pueden ser concejales; entre otras excepciones según el art. 43, los que desempeñen funciones públicas retribuidas y los que tengan parte en servicios, contratas ó suministros dentro del término municipal por cuenta del Ayuntado. Además, por el art. 62, nuevamente redactado en vista de la ley de 9 de Julio de 1889, no pueden ser concejales hasta después de cuatro años de haber cesado, los que han desempeñado este cargo.

Pues bien, en el sorteo celebrado el miércoles han resultado elegidos D. Gregorio Meseguer, D. Pedro Parra, D. Virgilio Guirao, D. Luis Bolarin y otros que creemos están incapacitados, ya por ser arrendatarios, ya por desempeñar destinos que tendrían que renunciar, y no creemos quieran dejar, ya por haber cesado en el cargo de concejal hace poco mas de un mes.

Al Sr. Alcalde no le habrán dicho, para evitar este incidente, que la Real orden de 29 de Enero de 1871 declara nulo TODO el sorteo cuando se incluyen en las listas de contribuyentes que se forman para él, á individuos que no pueden pertenecer à la Junta municipal; por tanto, como dice dicha disposición, procede la anulación del acto, la formación de otras lis-

No pueden ser mas terminantes los términos de la ley y los la de real orden que dejamos citada.

Decia ayer "El Diario":

"Como más conveniente y efectivo, el Sr. Alcalde ha dispuesto que el socorro que se dá en el Ayuntamiento á los pobres transeuntes se les de en bonos para la Tienda-Asilo, juntamente con una pequeña cantidad para el pan, con lo cual se logra que la limosna sirva para alimentarse, que es el único objeto de estos socortos.

Nos extraña que nuestro colega, uno de las fundadores de ese establecimiento, y conocedor de su marcha, no haya meditado sobre la medida que anuncia.

¿La Tienda-Asilo es un establecimiento particular para nuestras familias pobres, sostenido de por mitad por estas y por los que con suscriciones, donativos y rebajas de derechos sufragan la diferencia del valor de las raciones, o es un establecimiento oficial?

Nosotros creemos que lo primeadquiera el Ayuntamiento, si este no paga las raciones que representan por el valor intrínseco de ellas, no por el que representan los bonos, se perjudican los fondos de la Tienda, haciéndose necesario mayor aumento de suscritores del que hay, y son necesarios para las necesidades de esta población, y lo que reclama el gasto mensual.

El Ayuntamiento debe socorrer á cada pobre transeunte que presente carta, de socorro, con la cantidad de 50 ctmos. y si de estos da parte en bonos adquiridos á 10 cts. resultará que la Tienda contribui-

rá al socorro de ese transeunte con otra cantidad igual, pues sabido es que la ración viene á cos-

tar 20.

La caridad, es verdad, no tiene límites, y que todos somos hermanos, pero se debe evitar echar cargas á ese establecimiento, que no debe sufrir mas que la consiguiente á la mas ó menos necesidad que en Murcia se experimente, la cual venimos obligados á mitigar con nuestras limosnas.

Además, los pobres transeuntes, que traen marcada su ruta en la carta de socorro, si no reciben metálico, se encuentran con que no tendrán medio para subvenir á cualquiera necesidad que en el camino les ocurra, ni podrán abonar la cama en las casas de pobres donde pasen la noche.

El pensamiento del Sr. Alcalde, á primera vista parece bueno, pero tiene los inconvenientes que de-

jamos apuntados.

Permítanos "La Enseñanza,, que no por desobediencia á lo que estamos dispuestos á respetar, sino porque al asunto no le damos los alcances necesarios para ello, por no tratarse de una discusión de doctrina ni de censurar ningún desmán, que sin obtener la autorización previa del Prelado, como ayer lo hicimos con sus líneas del martes, contestemos hoy las que nos dirige anoche.

Nosotros, al aceptar la censura, no es por haber venido á ingresar en el catolicismo, es por que estándo de lleno dentro de él toda nuestra vida, nos acomodamos sin repugnancia à ella, mayormente por cuanto estamos decididos á no dar motivo al censor para que tenga que borrar ni una frase de las que en La Paz se escriban.

Si nos permitimos ayer ocuparnos de sus "Actualidades, del martes, fué llevados de la estima que que nos merece el colega, que en ideas religiosas comulga en nuestra misma iglesia, y solo para advertirle que aunque fuera mal interpretado por nosotros y por otras personas, se había visto en su escrito una exageración hija de su celo religioso, que podía lastimar á los que no por no sufrir un martirio dejan de tener la misma té que los que sacrificaron su vida por confesarla.

Como á pesar de rehuir la contestación nuestro estimado compañero, dice lo bastante para deducir lo que siempre creimos en él, y es que no tuvo la intención que se desprendía, nos parece que este asunto debe quedar aquí terminado, por cuanto que nosotros no hemos de volver á argüirle sobre él.

Los antecedentes de las buenas relaciones que vienen existiendo entre su redacción y la nuestra, creemos nos deben relevar de mas explicaciones, además de que por lo mismo rehuimos en nuestro escrito de ayer de frases que pudieran creerse llevaban la intención de molestarle, lo cual no era nuestro objeto.

Por tanto, esperamos quede satisfecho y hacemos punto final.

Tiene desgracia "El Diario,; se ha parecido bien el resultado del sorteo de asociados y el Alcalde no puede eliminarse de la siguiente disyuntiva, o lo anula para cumplir, con la ley y en este caso "El Diario, ve desaparecer lo que tantos elogios le merece hoy, ó si no lo anula tiene que aceptar el sambenito de que sea considerado ilegal.

Desde luego puede nuestro colega retirar las líneas que dedica á los que la suerte ha designado, al terminar su "Lo del día,, y esperar, pues si el Alcalde acepta el buen camino tendrá que dirigirla. á otros.

¿Qué efecto ha producido el haberse probado que estuvo mal hecha la terna y por consiguiente la elección gubernativa, para reemplazar en la Junta local de primera enseñanza la vacante producida por D. Bernabé Carles?

Estación Enotécnica de España

EN CETTE. Boletín semanal.

Por una reciente disposición del Consejo de Estado se han declarado contrarios á la ley los adelantos, que se venían haciendo sobre la mercancía consignada ó mejor dicho enviada á la venta.

La Cámara francesa de comercio de Cette ha protestado contra esta decisión y ha dirigido al Ministro de comercio una razonada instancia en demanda de que se modifique y sea menos restrictiva la ley.

Inútil es decir que consideramos este decreto como una traba más á la importación de nuestro vinos en Francia y de perjuicio directo, lo mismo para los exportadores españoles, que para las casas consignatarias establecidas aquí.

Reproducimos de una comunicación de la Cámara de comercio de la Rochelle lo que sigue:

"La Câmara protesta contra los derechos excesivos votados por la Cámara de los diputados sobre algunos productos indispensables á la alimentación, los vinos por ejemplo, y suplica al Presidente haga cuanto sea necesario para obtener del Senado derechos mas moderados y no prohibitivos,

La filoxera ha hecho su aparición en el departamento de la Marne donde se observó ya el año anterior por primera vez: se tomarán medidas enérgicas contra esta terrible plaga hasta la destrucción completa de la vid atacada, si es necesario.

La importación de huestros vinos á este puerto desde el 19 del pasado Julio al 31 inclusive, ha sido de 30,885 hectólitros de

ordinarios y 728 de licorosos.

La importación, como puede observarse, ha disminuido este mes, respecto á los anteriores, de una manera muy notable. Se espera que muy pronto se animará, pues se tienen ya noticias de que antes de 30 días llegaran aquí los nuevos vinos de Va-

El mercado de vinos ha seguido esta última semana como estamos acostumbrados á verle desde lastante tiempo á esta parte, aunque para las buenas clases se ha mostrado un poco más activo. Puede decirse sin embargo, que las transacciones se han limitado á cubrir las necesidades mas perentorias.

Las consecuencias mas inmediatas que ha producido la aprobación del proyecto de tarifas por la Cámara de diputados, han sido el iniciarse cierto movimiento de baja en todos los vinos, tanto exóticos como del país.

Las cotizaciones últimas son como siguen:

Nombres	1 4 4 A	GRADO8			por	por hect. Franc.		
Alicante (sin	veso)	14	á	15	27	á	31	
" (con				•			3	
menos de 2		14			25	á	28	
Aragón (sin	")	14	á	15	29	á	34	
n (con	ກ)	14	á	15	24	á	25	
Benicarló				14		á	30	
Cataluña		II	á	13	18	á	23	
Mallorca (sin	yeso)	II	á	12	18	á	20	
" (con	n)	LO	á:	II			19	
Priorato		13	á	15	28	á	32	
Tarazona	9K 95	13	á	14	25	á	26	
Valencia	8	13	á	14	19	á	25	
Vinaróz		13	á	14	22	á	25	
Moscatel (8	á 9°	0.504					-	
licor)	1873 El	15			42	á	46	
The second secon	icor)	15		*	38			
Vino blanco	seco -	3						
Andalucía		13				10	26	
" de la Ma	ncha	12					25	
" " Cata	luña	11			20	á	1,000	
n apagado a	zufrad	0,0	alc	oho	,			
		12				6	28	

Otros productos; los 100 legs. Aceites de 100 á 128 frs. según clase; almendras Mafforca 222; avelfanas Tarragona 186; con cáscara 47: pasas; Denia, la caja 55 56 Málaga 10 limones 18 á 20 la caja de 420: naranjas las mil 70. Heces de vino 1,80 por grado de ácido tartárico que contienen. Tártaros de 100 á 125 según riqueza; tomates de 15 á 25 según clase; Judías de 20 á 22. Arroz de Valencia de 25 á 36. Pinones de España 107; anís Málaga de 65 á 70; azafrán español de 85 á 88 el kilo. Azúcares en entrepot los 100 kilógramos: blancos 35; rojos á 33. Refinanados de 44 á 46: francos de derechos, de 100 á 110: lentejas de 20 á 25: alpiste de 18 á 19; cacahuetes 42; nueces de 52 á 80: palo de regaliz de 30 á 32; pimiento molido dulce de 42 á 44; higos para destilería de 12 á 14; Corcho; Superfino de 90 á 100; fino de 50 á 70; delgado fino y ordinario de 15 á 25; melocotones de 30 á 60; peras de 20 á 28; albaricoques de 26 á 30; manzanas faltan en absoluto; uvas de Africa 90; ciruelas de 15 á 30; melones de Cavaillon 3,50 docena.

Aguardientes, de 70 á 100 frs. hectólitro; alcoholes, 316 buen gusto, de 90 á 95; orujo de 82 á 86; Norte nudo 46; cognac

130 á 150.

Trigos los 100 kilos: Argelia, 21 á 22 frs.; Tunez, 22 á 23: Rusia, 20: India, 19. Cette 8 de Agosto de 1891 - El Director de la Estación, Antonio Blavia.

LA PROVINCIA

Lorca 13.

Ayer procedente de Murcia pasó para Aguilas con su apreciable familia, el inspector de jubeidio de este distrito, nuestro querido particular amigo D. Carlos Iglesias.

A la hora en que escribimos estas cuartillas el estado de la señora doña Concepción Mouliaá, esposa de nuestro amigo D. Avelino Salazar, es por extremo alarmante.

Ayer salieron preciditadamente para su posesion de Lapiche, donde reside la distinguida enferma, dos médicos de esta ciudad, que habrán de consultar con el de Aguilas Sr. Calero.

Hoy ha salido para Aguilas, nuestro querido amigo D. Rafael Fernández en unión de su apreciable familia.

Nuestro apreciable colega la "Avanzadan, abrirá el domingo la suscripción nacional para un buque submarino.

VARIEDADES.

Charada.

Solución de la anterior: MO-LI-NO OTRA.

A MI QUERIDO AMIGO

JOSE MARIA GUIRAO DE LA ROCAMORA.

Mi primera repetida, amigo Pepe, tú has hecho allá en tiempo muy remoto, cuando te daban del pecho un alimento nutroso.

Segunda prima yo deseo que por compañera tengas cosa que á todos agrada y que á mí también me llena,

De mi primera y tercera á todos alegra el ver de un líquido alimenticio sea en la plaza ó en el andén

Pepe, si aciertas el Todo que contiene mi charada, adivinas lo que tiene la mujer enamorada.

También, Pepe, si tustienes el Todo de mi charada, puedes pasar buenos ratos de esos que alegran el alma,

Y por último te digo que conserves, si te queda, el Todo de mi charada que es una cosa muy buena.

José Arroniz González.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

El día 24 del corriente mes á las II de la mañana, tendrá efecto en estas Salas Con-

SECCION OFICIAL.

sistoriales la subasta para la cobranza de los arbitrios de la feria an el año actual, bajo el tipo de seis mil pesetas, y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de este Excmo. Ayuntamiento.

El sistema para la celebración de dicha subasta, es el de proposiciones verbales y

pujas á la llana.

Para poder tomar parte en la licitación ha de presentarse en pliego abierto, la cédula personal del interesado y el resguardo que acredite la consignación en la Depositaría municipal del 5 por 100 de la referida cantidad de 6,000 pesetas en concepto de fianza provisional debiendo el adjudicatario prestar la definitiva de 1,000 peretas dentro de los tres días siguientes al de la adjudicación,

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento del público.

(Modelo para la proposición verbal,) Ofrezco por el arriendo de los arbitrios de la feria con extricta sujeción á las condiciones aprobadas, de que estoy enterado la cantidad de...

Murcia 13 Agosto 1891.—A. Baquero.

NOTICIAS. •

Las dos casetas que cierran la féria por frente al café de Sevilla, parece que no se colocarán este año, con objeto de que desde toda aquella explanada y desde la Glorieta se vea bien el castillo.

Ha fallecido en Beas de Segura (Jaen) don Manuel Jiménez Morales, esposo de la profesora de la escuela de párvulos de Albacete D. Florentina Faisá Albaladejo. Acompañamos à la apreciable familia del finado en su natural sentimiento por tan dolorosa perdida.

El centro »Los Incansable», cuyo único I exclusivó objeto es recabar fondos para ayudar en cuanto les sea posible al mayor explendor de las fiestas que se han de celebrar en honor de Maria Santisima de las Mercedes en el barrio de el mísmo nombre, ha dispues to regalar entre les que contribuyan à dichas fiestas un objeto de arte, el cual oportuna mente se expondrá al público en el escapara te del Bazar murciano.

Se ballan vacantes en Caravaca dos plazas de farmaceúticos municipales, dotada cada una con el sueldo anual de 1.280 pesetas. Los que aspiren á dichas plazas pueden su licitarlas à aquel Ayuntamiento en término de 30 días.

El arquitecto Sr. Villar ha heche el plany para una magnifica casa que se trata de vantar en el solar de el antiguo picadero caballos, en la calle del Zoco.

Manana dará su primere función en la plaza de teros de esta capital la compañía gua nástica de los Sres Cámara y Campillo, en que figura la renombrada artista seuora Wolsi.

Como en estos días han circulado rumores negando que Lagartijo tomase parte en las proximas corridas de toros de esta capital un aficionado de Cartagena telegrano acreditado diestro preguntandole qué habla de cierto.

Lagartijo ha contestado con un telegrama que reproducimos integro y dice: »Estoy bien. Toreo las tres corridas Mur-

Cla.n

Accediendo gustosos á las súplicas de nues tros suscritores y lectores que no habían recogido el hermoso cuadro UNA VICTIMA MAS que es lo que deseaban por separares de cosa triste y sembría, hoy publicamos el anuncio titulado Urgentisimo, y bajo las condiciones del mismo, manden à recojerle des tro del plazo que fijamos, pues finido este. no admitiremos reclamaciónes.

Hoy está de cuerpo presente entre la calles de Montijo y la de la Fábrica el cadáver de una rata.

Se han declarado desiertas las subastas para el servicio de bagajes de los cantones de Cartagena y Yecla.

La reunion de comerciantes é industriales de anteayer dio flasco por la apatía inconcebible y hasta censurable que observan en Murcia los interesados, que se contentan con los que les den, amque no sea nada y no se

to a los demás compañeros, no desisten de

su propósito y convocarán á otra reunión

esfuerzan por ayudarse. Sin embargo, los pocos que se reunieron, que comprenden les verdaderes intereses de la clase, decididos á llevar su convencimien-

a ver si consiguen sea más numerosa y den resultados.

En dicha reunión hizo en primer lugar uso de la palabra, nuestro amigo el decidido y entusiasta comisionista de esta plaza, D. Francisco Löpez y López, el cual pronunció un discurso muy patriótico, vehemente; animados de iguales plausibles propósitos, hablaron también los Sres. D. Antonio Ortiz, D. Pedro Pelluz, D. Antonio Lucas, D. Féfix Cabezos, v D. Francisco Barnés.

Mañana en el pasacalles, se dará á conocer la compañía ecuestre que ha de trabajar la tarde en la Plaza de Toros.

Se ha dispuesto que las rebajas hechas á los Ayuntamientos por el cupo de consumos deben devolverse á los contribuyentes por los respectivos municipios.

El sujeto á que en nuestro número de ayer haciamos referencia de estar detenido en la Jefatura de vigilancia de esta capital por indocumentado, continúa sin poder identificar su persona, resultando no ser muy favorables los antecedentes que de tal'sujeto han podido adquirir las autoridades.

El día 17 del actual terminará el plazo para la matricula de los alumnos de la enseñana libre.

El 31 del actual se subasta el usuftucto de almadraha de »San Juan de les Terreros», ata en el distrito de Garrucha, para diez semaños.

Pa la caja de Instrucción publica, ha sido pierto el pago del 4 trimestre del año úlmo, á los maestros de primera enseñanza e Beniel

Mañana y el domingo á las 5 de la tarde tendrán lugar en la plaza de toros de esta ca-Pital las primeras funciones de la reputada companía ecuestre, gimnástica, acrobática y Omica que dirigen los inteligentes artistas Sres. Cámara v Campillo.

Arden de la función será el siguiente: Sinfonía por la banda de música, Escena ecuestre, por el Sr. Francisco. Cordón eléctrico, por la equilibrista señotita Ballarelli. 4.º Anillas volantes, por el or Narciso v el clown Hernandez. 5.º Tra-Sajo ecuestre à la richar, por la simpatica Sa. Bernahe 6. Intermedio comico. por el opular clown Camara 7.º Trapecio de equiabrios, por el sin rival artista Sr. Picot. 8 Minon, caballo de pura raza árabe, presentade en libertad por la elegante profesora de equitación Mile. Wolsi.

Descanso.

1. Sinfonía. 2.º Gran carrera diabólica sobre un caballo en pelo, por la Sta. Francoise. 3. Los nom-plus ultra hermanos Campino en sus difíciles pasadas y dobles saltos mortales en las barras fijas, únicos en su género. 4.º Trabajo á la rebour, per la bella ceuestre Clotilde Wolsi. 5.º Pasatiempo córico, por el original y popular clown Franck Camers 6. Zamploteorestation doble, o sea la escuela gimnástica selecta, por los invencibles atletas Hermanos Leotard 7.° y último. Una divertida pantomima.

Precios: Palcos sin entradas, 3 ptas. Sillas alrrededor de la pista, con entradas 75 centimos.

Entrada general, UN REAL. La companía advierte que sus programas los cumple.

Se encuentran en esta ciudad, los ingleses concesionarios de la línea de ferrocarril de en cola à Granada, los cuales han percibido tidesta Sucursal del Banco de España la cande de quinientas mil pesetas, para pago de atenciones de contratistas y operarios.

Anteanoche regreso de Cartagena y ayer de la salió para Madrid, el Gobernador civil de la provincia, Sr. Alonso Colmenares.

Por los guardias municipales han sido deand and a sure of the sure of or bando de Buen Gobierno.

Escrito lo que en otro lugar decimos referente à la Tienda-Asilo, leemos con sumo gusto lo que hoy dice nuestro estimado colega »El Independiente», que está en un todo conforme con nuestra opinión.

Todo el que acude à ese establecimiento para sus limosnas extraordinarias en mucha ó en poca cantidad, grava sus intereses y ayuda à sus propósitos caritativos con la suserición de los que lo sostienen solo para los que lo necesitan á diario y son de Murcia.

Esto es preciso hacerlo comprender: esto no quita el que personas caritativas se provean de bonos para darlos á familias necesitadas de las que allí acuden para ahorrarles los 10 céntimos del valor de aquellos.

También está conforme »El Independiente» con lo que decimos en otro la acerca del sorteo de asociados para la Junta municípal, v muy distante de los elogios que anoche echó á los vientos de la publicidad uno de los dedicados á tocar hoy el hombo á la Alcaldía.

No hay duda, la verdad es una y los que en ella se fundan coinciden en el modo de pensar, esto nos sucede hoy á »El Indepente» v á La Paz.

A un mercedario de los mas significados le hemos oido quejarse de que la cabalgata de su barrio se incluva como parte del programa de festejos de feria, por aquello de que lo que para los mercedarios puede ser bueno, y si tiene alguna falta puede dispensarse, pare atraer forasteros puede exponerse á una grave censura que ellos no quieren ni han buscado.

Si se ha llamado festejo á la reunión de los maestros, es por incluirlo en el programa de festejos, entre la pólvora, los bailes y las corridas de toros.

Mañana á las 5 de la tarde volvera a reunirse el comercio; es día festivo y el que no acuda hará ver claro que no quiere interesarse en el bien propio y de la población.

Ayer mañana chocaron en la calle de la Palmera un carro y una tartana.

Afortunadamente los carruajes iban vacios y la ocurrencia no tuvo desagradables consecuencias

Ha salido para Torrevieja, nuestro ilustrado paisano el nuevo ingeniero de caminos, capales y puertos B. Antonio Valenciano y Maceres.

Con objeto de someter à un tratamiento la afección que há tiempo sufre en la vista, saldrá mañana para París acompañada de su esposo é hijo, la Sra D. Dologes Verdú.

El Ayuntamiento de Fortuna ha elevado ante el ministro de Hacienda recurso. de alzada pidicado se rebaje el cupo de consumos de dicho pueblo, correspondiente al próximo pasado año.

Los maestros de primera enseñanza de Mula, D. Romualdo Pantoja y D. Pedro Quilez, han recurrido en alzada al Gobernador, contra la supresión acordada por aquel Ayuntamiento de la indemnización de retribuciones para la enseñanza de niños no pobres, que venía figurando en los presupuestos anteriores.

Se ha recibido en la Secretaria de Instrucción publica: una circular de la Dirección general del ramo recomendando la más exacla observancia de lo dispuesto sobre la clausura de las escuelas públicas desde el 18 de Julio á fin de Agosio.

Anoche como á las ouce de la misma se oyo una fuerte detonación por las inmediaciones de la calle de Aljezares, producida al parecer por el disparo de un arma de fuego.

Acudimos al sitio de la ocurrencia y à pesar de notar el olor de la pólvora y hasta el humo consecuencia de la detonación, nada pudimos inquirir sobre si el disparo había sido consecuencia de alguna cuestión, ocurriendo lo propio al jefe de vigilancia Sr. López Rodríguez que inmediatamente se personó en la citada calle.

Herr Stahel, ha demostrado en un discurso leido en la Academia Médica de Viena, que la Medicina se encierra en tres remedios, depurativos para la sangre, pectorales para las vías respiratorias y pulmunes, y catárti-

GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CREDITOS DE TODA CLASE DE VALORES nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción à sorteos mensuales y premios de CIEN MIL A DOSCIENTAS PESETAS, benefician lo intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5.—BARCELONA.

Para informes y contratos dirijirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete,

D. Eduardo Milego, Cid, 4 .- Alicante. ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 43.

cos para el estómago, higado y vientre, y ha dicho que, en su juicio el botiquin indispensable para la salud, que debía encontrarse en el hogar de cada familia, se componía de Zarzaparrilla del Dr. Aver, Pectoral de Cereza del Dr. Ayer y Pildoras Catárticas del Dr. Ayer.

Limpieza del mármol.

Para quitar las manchas del mármol, se puede proceder de este modo; se mezcla un cuartillo de jabón blando con una cantidad igual de jabón duro, una onza de sosa y un pedazo de piedra azul del tamaño de una nuez, se hacen hervir todos estos ingredientes juntos por espacio de veinte minutos. y estando aun calientes se vierten sobre el mármol, extendiéndolos con un pedazo de franela, dejandol is así todo un día. Pasado este tiempo, se lava la plancha de mármol con agua y se pule con una muñeca de franela fuerte. Para esto sirve mejor un trozo de sombrero viejo.

ULTIMA HORA.

Madrid 14, 9 y 45 m. En Santander se ha celebrado una reunión numerosa, en la que se han pronunciado discursos protestando contra el convenie celebrado con los Estados-Unidos.

»El Liberal» publica una carta del general Sanchez Bregua, censurando la amnistía

10 m. Se habla de cartas que han mediado entre los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

Ha llegado a Viehy el hermano del Czar.

Ammenta muchisimo la importación de los vinos españoles en Francia,

AGOSTO

Sol sale á las 5 y 14 — Pónese á las 6 y 54. Luna á las 4 v 31 t.—Pónese á las 00 y 00 n.



226

SÁBADO

139

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

La Asunción de Ntra. Sra., patrona de Jumilla y Aledo, y s. Napoleón.—Fiesta en los Alcázares.

VELA Y ALUMBRADO

Está mañana en las iglesias del Carmen de la Merced.

En la primera por los cofrades de la V. Orden tercera del Carmen.

Y en la segunda por D. Juan Ayuso Cáceres y familia.

CULTOS.

Esta tarde á las 6 dará principio en la iglesia de Santa Isabel la novena á María Santisima en el Misterio de su gloriosa Asunción en cuerpo y alma á los Cielos, continuando los demás días á la misma hora.

El día de la festividad de esta excelsa Reina será la función solemne à las 9 de la mañana, estando encargado del sermón el reverendo Padre Fray Cayetano García, de la Orden de la Santisima Trinidad, por la tarde la novena á la misma hora.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 12 de Agosto

FONDOS PÚBLICOS.	PRE	cto	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 010 int.	75	95	**))
ldem id. pequeños	77	3273213		10
ldem id. fin corriente	1 76	200000000		
ldem id. fin próximo	76		05))
Nuevas séries G v H .	77	818 2001))	10
Déuda perpétua al 4 010 ext.	76	90))))
ldem id. pequeños	77	20	10))
Nuevas séries G y II	.00	00))))
Déuda amortizable 4 010	89	15))))
ldem id. pequeños	1.89	25	35))
Billetes de Cuba (1886)	105	-0.37 (1971)	20	
dem. 1890 ns. 1 al 340000.	99	15	15))
dem. del Banco hipotecario		00))))
Lédulas hipot. al 5 010.	101	50))))
dem al 4 010	00	00))))
Acciones Banco de España.	410	00))	3 0
Compañía de Tabacos	The second second	00))	"
CAMBIOS				
Londres à 90 días fecha	27	09	n	'n
París 8 días vista	7	80))))
Berlín 8 días vista	00	00))))
METALES PRECIOSOS				
Centenes antiguos	9	00))))
dem nuevos	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	50	»))
Oro antiguo	7	00	n))
Plata	0	00))))

BOLSTN ...

CAMBIOS DEL DIA 12 POR LA NOCHE. Lóndres, 70, 23. Paris, 70,43. Barcelona interior, 75,87 fin mes.

Madrid, interior, 75,95 id. papel. Ultima novedad.

Iden, exterior 76,37 id.

D. JALAS MARGARIT Y VICENS.

NAIPES INSTRUCTIVOS

Bachiller en Aries y Maestro superior,

Recreo infantil, por medio del cual los niños jugando con los naipes pueden apreno der a leer, adquirieuna udem as conocimientisobre geometria; geografia historia naturaaptratos de fisica y objetos de cosas.

listos naipes están formados de 48 elegan tes cromos en litografia de diversos colores, constituyendo un método completo de lectura en ietras, silubua vapalabras, pudie do servir además de premios para los examenes de escuelas.

Se hallan de venta en Murcia, calle de S. Uristobal, 7, a una peseta ejemplar.

Se vende una con muy buenas vis-CASA se vende una con muy baccado, en la calle del Cristo número, 17, (Merced). Para tratar con la dueña que habita en la misma casa.

us V. Fotografo?

CORRECTORAGESCAPERACES

INO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparate «EL FOTÓGRAFO»

todo el mundo sin estudio alguno puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso pre-

> Pesetas 25 Pesetas Este aparato se compone des

1 Camara oscura de nogal | 1 Prensa para el tiraje de con fuelle de tela, de 18 % de desarrollo de éste por 15 ./ alto y 11 ./ anche. con tornillo fijador. 1 Objetivo de 40 = lm. 1 Chassis con cristal despo-

lide para la mira. 1 Chassis doble para places à la gelatina bromurada. i Paquete placas à la gelatina bromurada. 1 Paño negro.

2 Cubetas. 2 Pinzas de madera para secar las pruebas.

pruebas pusitivas. 1 Embudo 2 Agitadores. 1 Caja papel sensibilizado.

1 Paquete cartolinas para

pegar las pruebas. 1 Paquete papel filtros. 8 Hojas papel de colores. 1 Frasco sulfato de hierro. 1 Franco oxalato neutro de potasa.

1 Franco hiposulfito de sosa. 1 Frasco alumbre en polve. 1 Prasco baño viraje. 1 Tripode de campaña. 1 Instrucción muy detallada.

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran CATALOGO ILUSTRADO

medicies in insercent. - Anuncios, uno a dos dias, 5 centa, ne a a, por tres o ans 3 cents,; la dimensión de los acuncios se mide por el espacio que ocupan de lineas del tipo ocho a una columna. Relamos, sueltos, remitidos y anunclos oficiales, \$ 10 centimo linea; comunicados desde 25 centimos en adelante. A los suscritores se rebaca el 25 por 100; pago el ais de la publicación.

ANUNCIOS DE DEFUNC ON O FUNE AL, A una columna . . . 5 ptas, en a 1. y 3 en la 3. pagina A dos columnas apaisadas 10-Mayor tamaño a precios convençionales. - A los sescritores se debaja el 25 por 100. - Gratis a los que impriman las esquelas en nues-

GRANULAR DE



España.

Es el inventado y preparado legitimamente por nosotros en el ano 1857. Es el más deleitoso refrescante y obra dulcemente con los intestinos y la piel, haciéndolo universalmente prescrito por todos los médicos de fama como el más agradable y puntual laxante por la maliana; recomendado muy eficarmento y de suma excelencia para las señoras y eriaturas.

Lease la circular que acompaña cada botella. Nótese el nombre y marca de fábrica sobre la eliqueta.

Se vende en todas las principales farmacias establecidas en España. CITRATO DE CAFEINA.—El remedio mas seguro y mas eficaz para el DOLOR DE CABEZA.

ALFRED BISHOP Y SONS. 48, Speiman Street, Londres.

MURGIANOS

Vuestro agradecido paisano MIGUEL ABELLAN, os recuerda y ofrece su almacén de carbones, junto à la iglesia de la Merced,

TELEFONO NUM. 27. Este al macén obra con la formalidad y verdad que tiene acreditado, y ofrece al público el carbón RAICES á 5 pesetas quintal, def cual no hago méritos por no ser sus resultados tan brillantes como el de encina.

SE SIRVE A DOMICILIO Carbón de encina, cribado, de Italia, 6 pesetas quintal de 100 libras. Carbón id. del psis, 6 id. id. Carbon Raices, cribado. , . . . 5 id. Carbón de todas clases en jabegones, 4'75 id.

Carbonilla de encina. Leña de pino y serrería Carbon de luz para encender, 10 céntimos paquete. ADVERTENCIA.—Lo barato es caro, y sino probad y vereis la verdad. Para carbón de gusto el de Italia, no chispea, curiose, que no tizna y económico por su

mucha duración. También cuenta este álmacén con grandes existencias del acreditado carbón de palillo para el planchado, y otros usos delicados. NOTA. Fijadse bien y no equivocadse, mis dependients no usan distintivo y si van muy tiznados.—Teléfono núm. 27.—MIGUEL ABELLAN.



TODAS LAS CASAS -especialmente aquellas donde hay niños - deben estar provistas del

Pecteral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Pára la tos, promuere la espectoracion y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamacion de las glandulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinas à que los niños escán expuestos. Tomado al prin. cipiar, cura muchas veces la tists y siempre re. tarda su progreso; y ann en los períodos avanza dos de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina fun ellenz, agradable al paladar y económica como el Pectaral de Cerefa del Dr. Ayer, debe tenerse siempre a mano para un caso imprevisto é emergencia repentina.

Pectoral de Gereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL

Dil. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en les priscipales farmacias y droguerias.

Se admiten á precios económicos, leica del Marengo, 13.



Con esta nueva preparacion se plancha con sorprendente rapider y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Un. Fabr.-Inv. H. Mack, Ulm s/U Se vende en todas las Droguerias Precie Pes 0.90 por caja de 1/2 Ko.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CAPSULAS del Doctor Clin

OD TOUTS IN A TOUR OF THE

Laureado de la Facultad de Medicine de Paris. -- Premie Montyon.

Las VordenderasiCansulas CLIN de Bramure de Alcanfor se em le m en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y sa las enfermedades sprientes:

Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérion, Epilepata, Mucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enferde toda clase.

Brijance las Verdaderas Capsulas de Brominro de Alcanfor de CLIN Y Cia de Paris, que se hallun en las principales Boticas y Droguerias.



"(LIMPIA, FIJA Y DA EXPLENDOR)" PASTA: LEGITIMA, PARA LA LIMPIEZA, LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON INITACIONES Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Laton, Zine Niquel. Indispensable en el Ejercito para limpier

canones, fusiles, espadas sables, ba onetas, Sin rival para limpiar, mesas, puertas, per-

sianas y demás objetos de madera. Excelente para lavar marmbles, abu'ejos, mosaicos, estucos, loza estatuas, cristales! eapejos, escaleras suelos, etc.

Conveniente en la cocina parchavar piatos, copas, subiertos, ollas y demás utensilies. De venta en todas las droguerias. Unicos agentes en España: Sres. Vilanova,

Hermanos y C'-Barcelona Depositario en Murcia: A. Ruiz Séiquer.

Cura todas las Enjermedades que resultan de Vicios de la sangre fromo Biarque fre les en Eczemu, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétiga, Gota, Regini ationie

DE YOURQ DE POTASIO

cura les accidentes sifilitices antigues à rebeldes : Tirepran, Tiencorre, Gowas, Exestosis, asi com al Limfutismo, la Empara y la Tuberculosa. -- EN TODAS, HAS, FARMACIAS. En Paris, Cala J. FERRA, For, 102, rue Richellen, 50 de 3:47619. A. FEITZ: R.

Incomparable Agus de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el use diario del COSMYLIOR. Esta incommarable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagro, está recomendada para los usos múltiples de la Bigiene, del Topador y de la Salud

Todos los mas célebres medicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados intimos de su Tocador.

(Se Recomienda en uso Diariamente) SE VENDE EN TODAS PARTES Denosita Germani 28. Calle Bergera, PARIS

Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

En virtud del gran número de nuestros suscritores y lectores que se nos presentan y de las cartas que se reciben manifestando no haber podido mandar á recojer, por olvido ú otras cáusas, dentro del plazo que se fijó para adquirir el hermoso cuadro que tanto deseaban, titulado UNA VICTIMA MAS, hemos determinado dar este segundo y último plus zo, complaciendo así, tanto á nuestros suscriptores

y lectores de Murcia como á los de fuera

Asi pues, desde hoy hasta el dia 28 de Setiembre próximo nuestros suscritores y lectores tanto de esta como los de fuera, hemos acordado que para evitar confusiones ádministrativas entre todos los periódicos dirijan sus cartas y valores á los representantes de la Prensa Española Sres. Solis y Compañia, Centro de anuncios, calle de Sta. Ana, nú. mero 22. Barcelona, y sujetándose bajo las condiciones abajo expuestas, les remitirán el magnifico cuadro del célebre pintor M. del Rincón, enya oleografía llama la atención por su hermosura y separarse todo él de cosa triste y sombria, que es lo que nuestros suscritores y lectores deseaban.

Copia exacta del anuncio publicado.

A'LOS SUSCRITORES Y LECTORES DE LA PAZ DE MURCIA

ofrecida por la Prensa Española que sin omitir pus tos y a costa de granden sacrificios han reproducido al la oleografia el magnifico enedro del celebre pintor M. del Rinoon; y cuyo enadro es

MA VICTIMA MAS

que as lo que nuestros suscritores y lectores, desean, por separarse de los que repres n'tan cosa triste y sombria.

Este magnifico cuadro, puesto en medio de otros ò solo, es el comp emento de una sala o gabinete y por su hermosura y ricos colores forma por si so'o la elegancia en la habitación.

Fué adquirido por el gobierno español es una suma fabulosa y axpuesto en el Musco. Nacional de Madrid, donde cada dia los mas célebres piutores sucan copia por ser una de las mejores joyas artisticas.

UNA VICTIMA MAS es un cuadro de primer orden; el tan expresivo como simpático. Trata del Conde de Frandes de aquellos rélebres tercios, que, aprovechando los ocide de una à ofra campaña, entretiens jel tiempo, nuelvo burladoride Sevilla, haciendo victimas en toda la escala social femenios hale tocado esta vez ser conquistada por el gallardo militar a una gentil aldeans, tan inocente como hermosa, dandose bien a conocer que, en breve la cándida paloma vá á caer en las garras del implacable gavilan. La belleza del paisaje, e interesante grupo, formado por la pareja, el cultado con que estan estudiados todos los elementos, la expresión de las figuras, sus actitudes, los trajes, el hormoso arbolila comección del dibujo y la hermosura del colorido felmente conservado hacqui de Una victima mas un cuadro alegre y vistoso, siendo simpatico a la mirada y digno de figurar como cuadro al óleo en los salones ogabinete, recibidor. comedor, escritorio, despacho, etc., etc., de ias caras mas suntuceas así como en les habitaciones de las personas de unodesta posición.

La magnifica oleggrafia Una victima mas mide 82 centimetros de alto por 59 de aucho. Y a pesar de sus muchos gastos, y ser. considerada como joya artística, la pueden obtener nuestros suscritores y lectores por la insignificante cantidad de cator de reales cada una, bien embelada, fishes de portes y certifi. cada siempre que se acompañe el alignoto CUPON PRIMA.

rcia	CUPONPRIMA	86.23	
CIA.	UNA VICTIMA MAS	ede 3	.1;
az d	REPRESENTANTES EN BARCELONA,	basta	:: :: *
a. ~	CENTRO DE ANUNCIOS, SOLIS Y C.	Vale le Seti) · : 4

INSTRUCCIO

Para evitar confusiones administrativas, entre todos los perio dicos, hemos determinado que todos pue tros suscritores y tecto; res deben cortar el CUPON PRIMA y remitirlo a los Sers. Solla C. . Centro de Anuncios, calle de Santa Ana, núm. 52, Barce qua. acompañando colorce reales en letra de facil cobro del giro mutuo d'en sellos ne correos y le será envisda franca de portes, todo gasto de embalaje especial y certificada.

NOTA. - No olvidar de poner bien claro el nombre, dirección, pueblo. ciudad, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la

remisión.

Nuestros suscritores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valedero este CUPON PRIMA hasta el l 28 de Setiembre próximo.

Imp. de LA PAZ, S. Cristobal, 7.